



Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de ciencias humanas  
Departamento de antropología política  
indigenista en Colombia

Lectura Adicional No. 14

Blanca Ochoa de Molina

**T**rataré de hacer un breve resumen de lo que fue el movimiento indigenista en Colombia a comienzos de este siglo y especialmente en las décadas del 30 al 50, es decir, en los años en los que poco a poco se va creando una conciencia, una atmósfera y una doctrina tendientes a reivindicar los valores aborígenes y a sacar al indigenismo del contenido literario de curiosidad o de simple criterio sentimental y caritativo, y a motivar a la población, a los gobiernos en pro de la causa indigenista a la vez que se trataba de hacerles modificar su simpatía, desconocimiento y menosprecio por los valores de este importante grupo de población.

Bien se conoce que las luchas por la Independencia en las cuales colaboró activamente el indígena, en nada mejoraron su situación. La misma derogación de leyes ha sido inútil ya que su independencia económica, social y cultural no se ha realizado aunque se le quiera hacer aparecer como hombre libre. (Decreto Bolívar 1820.)

Los primeros que se ocuparon de aspectos relacionados con el indígena en Colombia fueron geógrafos, matemáticos y naturalistas (Caldas, Codazzi, Uricoechea, Fermín de Vargas, Liborio Zerda, Vicente Restrepo, Uribe Ángel, etc.) pero la mayoría de los estudios y datos de estos investigadores, se basaron principalmente en hechos arqueológicos y se realizaron casi como un homenaje a los valores de los pueblos desaparecidos,

Don Manuel Ancizar en su *Peregrinación de Alpha* hace observaciones sobre la distribución de la población indígena, costumbres, situación social, etc., pero imbuido en la política individualista de entonces, solo vela como solución para los problemas del indio la del reparto de tierras en forma individual.

El indigenismo en Colombia ha tenido que desarrollarse en forma individual y aislada sin continuidad ni apoyo oficial, inclusive, en lucha contra una marcada oposición por parte de las autoridades estatales manipuladas por los gremios colonialistas empeñadas en ocultar los problemas de tipo social que directamente estuviesen relacionados especialmente con la tenencia de tierra.

Las razones para que en Colombia, país con no escasa población indígena a la que puede agregarse parte del campesinado de origen indígena que cultural y económicamente no está en mejores condiciones, no se haya desarrollado en un auténtico movimiento indigenista, son de orden político y socio-económico.

1) El poder de los grupos económicos y políticos, con influencia en los diferentes sectores de gobierno y la despreocupación de estos, por los grupos marginados; 2) un fuerte régimen misional con un criterio de incorporación y aculturación basado únicamente en el aspecto religioso han constituido una barrera que ha impedido el desarrollo de un verdadero indigenismo. De todos es conocida la labor negativa que las misiones religiosas de uno y otro credo han desarrollado en las comunidades indígenas; como ejemplo basta citar la de los Capuchinos en Sibundoy, conducta ampliamente estudiada por Víctor Daniel Bonilla en su importante obra *Siervos de Dios y amos de los indios*.

Pero no todo ha sido negativo. Hubo destacados intelectuales preocupados por la suerte de la población autóctona; Juan C. Hernández, a principios del siglo, analiza la naturaleza de las comunidades indígenas y busca una política de defensa social del indio, pero casi con un criterio místico, al preconizar su superioridad. Es la época en la que las reivindicaciones se confunden con el sentimentalismo. El mismo Juan Montalvo escribía: "Si mi pluma tuviese don de lágrimas, escribiría un libro titulado *El indio*, y haría llorar el mundo".

Fue este dramatismo el que caracterizó una parte del Siglo XIX y principios del XX, cuando un indigenismo romántico solo se preocupaba por el dolor del indio, por su vida de privaciones discriminación y atropellos y por describir el cuadro impresionante de este grupo de población en toda América.

El paso de esta etapa de indigenismo sentimental, al de uno real, científico e integral, no fue fácil y estuvo sometido a una serie de intentos que en ocasiones no tuvieron éxito, pero que en la mayoría de las veces marcaron un camino decisivo en el conocimiento, estudio, planteamiento y aún solución de algunos problemas socio-económicos de la población autóctona.

La oposición en Colombia, al movimiento indígena y la subvaloración del mismo; se expresaron por una parte, en la resistencia pasiva de una gran ma-

yoría de la población, y por otra por la expresa de las autoridades y jefes oficiales y privados, representantes de gamonales y latifundistas, como ha sido el caso en el Departamento del Cauca.

A los indigenistas, cuando menos, se les ha tratado de utópicos, pero sobre todo de subversivos, comunistas, enemigos del gobierno, enemigos del desarrollo económico y de la incorporación de las zonas marginales con sus hombres, a la vida nacional mediante la colonización y las parcelaciones.

El nuevo movimiento indigenista en Colombia en la década del 40, no puede desligarse de los similares, que desde comienzos de este siglo se desarrollaron en países como México, Perú y Ecuador. En el primero de estos, desde 191 se funda la Sociedad Indianista Mexicana, (El lingüista, licenciado Francisco Belmar, fue su fundador y promotor) bajo el gobierno del General Porfirio Díaz. Sus objetivos se orientan al estudio científico del indio (lenguas, creencias, costumbres, industrias, producción agrícola, etc.). La Sociedad Indianista, dice uno de los quince principios básicos en los que se funda, “trabajarás sin descanso para evitar la desaparición de los pueblos que constituyen hoy día la nación mexicana y con ellos, la desaparición de esta”.

Muchas de las conclusiones y políticas trazadas por esta sociedad fueron irrealizables, en la última etapa del gobierno de Porfirio Díaz, cuya dictadura era obvio que se opusiese a medidas de tipo radical.

En 1911 se inaugura la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana, bajo la dirección del doctor Seler, a quien suceden hombres de la importancia de Franz Boas y Manuel Gamio. En 1920 por causa de la guerra mundial la Institución interrumpe actividades.

El doctor Gamio, uno de los pioneros de las ciencias antropológicas y del indigenismo no solo en México sino también en América, desarrolló gran labor en dicha institución y también como Director y fundador de la Revista *Ethnos*, revista que tuvo como fines primordiales los estudios antropológicos y sociales y la atención al problema indígena sobre la base de estudios analíticos materiales y de antecedentes prehispánicos y coloniales. Dicha revista fue fundamental en la orientación de una antropología científica (abril 1920-1925).

Entre los colaboradores de Gamio se destacaron entre otros, Pablo González Casanova, Ignacio Marquina, Lucio Mendieta Núñez y otros importantes hombres de ciencia autores de valiosas obras.

Fue así mismo, de gran importancia la obra realizada por Moisés Sáenz en el estudio y reivindicación de la población indígena. Fue él el organizador e impulsador del Primer Congreso Indigenista Interamericano reunido en Pátz-

cuaro en 1940, del cual fue Secretario General y luego director del Instituto Indigenista Interamericano, posición en la que fue reemplazado por el doctor Manuel Gamio, quien tuvo como Secretario General y primer colaborador al muy conocido antropólogo Juan Comas.

La obra de Sáenz, en la que predominan los estudios indigenistas en Ecuador, Perú y México, puso al descubierto la verdadera situación del indio no solo en México sino también en los otros países estudiados por él. (Carapán, 1932-1933.) Sus denuncias lo mismo que las del sabio Gamio y las de Juan Comas, entre otros investigadores, determinaron la creación oficial en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1936) del Departamento de Asuntos Indígenas. Esta institución lo mismo que el Instituto Indigenista Interamericano, fueron el eje de la política indigenista mexicana y su influencia en los movimientos indigenistas de América fue de singular importancia.

En 1939, los Departamento de Asuntos Indígenas y de Antropología, deseosos de mejorar el aprendizaje y la alfabetización de los grupos monolingües, patrocinaron la creación del Consejo de Lenguas Indígenas y como ensayo de alfabetización bilingüe organizaron entre otros, el Proyecto Tarasco.

Tampoco puede desconocerse la influencia y la labor del destacado antropólogo Alfonso Caso, considerado como uno de los más importantes impulsores de los estudios antropológicos en América, creador y director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939) en el que se reúnen hoy la mayor parte de las actividades docentes e investigativas en el área antropológica en México. Dicho Instituto en asocio con la Universidad Autónoma de México, organizó la Escuela Nacional de Antropología (1942).

En el Perú, las enseñanzas de José Carlos Mariátegui, quien en sus escritos no solo hace énfasis en las estructuras de la población peruana especialmente en la indígena, sino que es el primero en aplicar las teorías marxistas en el tratamiento de los problemas económicos, sociales y políticos de dichos pueblos. Sus enseñanzas fueron recogidas en sus “Siete Ensayos” y en valiosos artículos publicados en la Revista Amauta (1940).

Aparece por la misma época otro investigador de gran valor, el doctor Hildebrando Castro [ilegible], quien en “Nuestra Comunicad Indígena” y del “Ayllu al Cooperativismo socialista”, denuncia y plantea los mayores problemas de la población indígena peruana.

Con estos investigadores, el indigenismo se presenta como problema político y social, Sin desvincularlo del campo científico.

Además en el área de investigación netamente científica y de reivindicación de los valores de la población precolombina, es importante la labor del sabio Julio C. Tello, la del Doctor Luis Valcárcel y Jorge Muelle entre otros.

En el Ecuador fue de destacada importancia la de Pío Jaramillo Alvarado quien realizó un completo análisis del proceso indígena en su país. (El indio ecuatoriano, contribución al estudio de la sociología indoamericana, Quito 1936, Editorial Universidad Central); Benjamín Carrión, Ángel F. Rojas, y Víctor Gabriel Garcés, Manuel Augusto Aguirre, entre otros.

Fueron también de singular importancia en esta época en el desarrollo del movimiento indigenista las obras literarias en las que se denuncia el establecimiento de un nuevo tipo de esclavitud y de toda clase de atropellos y vejámenes a la clase indígena. En esta obra literaria se destacan muchos países americanos como México, Ecuador, Perú y Colombia. En nuestro país pueden citarse entre otras *La Vorágine* de José Eustasio Rivera; *Toá* de Cesar Uribe Piedrahita; América, *Tierra Firme*, de Germán Arciniegas, *José Tombé* de Diego Castrillón Arboleda; *Yajimbó* de José Ignacio Bustamante; *Pasado y Presente del Indio* de Antonio García.

En el Ecuador, *Huazipungo*, de Jorge Icaza; *Agua y nuestro pan* de Jorge Fernández y Enrique Gil Guilber, respectivamente.

En el Perú, Ciro Alegría con *El mundo es ancho y ajeno*; César Vallejo quien muestra el trabajo del indio en las minas; José María Arguedas analiza el fenómeno de la tierra reseca y al igual que Fernández, describe la lucha del indio por el agua. Esto para no citar sino unos pocos. En todo caso, cabe destacar la contribución de la literatura indígena en el estudio y divulgación de los problemas de esta población y cómo ha sido una de las más importantes formas para crear conciencia acerca de la población indígena y conocer científicamente sus problemas.

El nuevo movimiento indigenista en Colombia como ya lo he expresado tiene su mayor desarrollo en la década del 40 al 50.

Las investigaciones arqueológicas realizadas por Preuss, Pérez de Barradas, Gregorio Hernández de Alba, unidas al interés por las ciencias sociales que José Francisco Socarras estimula en la antigua Normal Superior y que en buen momento fueron reforzadas con la llegada al país del Arqueólogo Justos Shottellius y del sabio americanista Paul Rivet, fueron el eje que permitió el desarrollo científico de las investigaciones antropológicas.

En 1942, por iniciativa del doctor José Francisco Socarras se funda en la Normal Superior el Instituto Etnológico Nacional con la dirección del profesor

Paúl Rivet. Allí continúa la formación de los alumnos de Schotellius, Pablo Vila, Antonio García y Socarras; se gradúan los primeros etnólogos colombianos, quienes al fusionarse en 1943 el Instituto Etnológico y el antiguo servicio de arqueología, trabajan en forma conjunta en la nueva institución con la dirección de uno de sus compañeros, Duque Gómez.

La influencia del Congreso de Páztcuaro, las conclusiones allí aprobadas y el fervor indigenista que se extendía entonces por América, son acogidos en Colombia por un grupo dirigido por Antonio García y Hernández de Alba y se crea el Instituto Indigenista de Colombia, institución privada sin intereses burocráticos ni políticos, integrada por gentes de diversas ideologías, preocupadas por el conocimiento, estudio y solución de los problemas de la población indígena interesadas en apelar ante instituciones oficiales con el fin de contener los abusos contra la población aborígen y buscar la incorporación metódica y humana de dicha población a la vida nacional y aprovechando en cada comunidad los aspectos y organizaciones nativos de valor positivo en beneficio de las mismas comunidades y del país en general, tratando de estimular entre ellas su arraigo a la tierra, su conciencia de grupo, el espíritu comunitario de cooperación y ayuda mutua y sus propias experiencias en su organización social y económica.

Entre sus integrantes cabe destacarse a más de los ya citados, a Guillermo Hernández Rodríguez, Juan Friede, Gerardo Cabrera Moreno, Luis Alberto Acuña, Carmen Fortoul de Hernández, Luis Duque Gómez, Edith Jiménez de Muñoz, Alfredo Vásquez Carrizosa, Gabriel Giraldo Jaramillo, Milcíades Cháves, Hernán Iglesias Benoit, Roberto y Virginia Pineda, Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff, Santiago Muñoz Piedrahita, José Luis Chavarriaga, Blanca Ochoa de Molina, etc. Colaboraron además, como conferencistas y con sus obras César Uribe Piedrahita, Armando Solano y Gerardo Molina, Diego Luis Córdoba y Francisco Socarrás.

El Instituto se crea como centro de estudio; sirven a tal fin los cronistas de Indias; los trabajos de sociología descriptiva, como los de Pérez Triana, Cuervo Márquez y López de Mesa; estudios étnicos y fotográficos como los de Felipe Pérez, Uribe Ángel, Vergara y Velasco, Pedro Fermín de Vargas y análisis jurídicos sobre tenencia de tierras, y legislación indígena, etc. Además, obras de psicología colectiva como las de Jiménez López y López de Mesa. Y la muy útil e importante de Armando Solano *Melancolía de la raza indígena*, en la que el autor rectifica los conceptos sobre la inferioridad de la raza indígena. Solano puede considerarse como uno de los impulsores del nuevo indigenismo, basado en la ciencia y en la política, no solo en conceptos formalistas.

Además muchos de los integrantes del Instituto realizan estudios en las propias comunidades indígenas con el fin de enfocar de manera objetiva los problemas de los diferentes grupos, mediante el estudio integral de sus comunidades, único medio para conocer debidamente, sus necesidades y propugnar sus posibles soluciones. Se conocen y divulgan hechos aberrantes que aún continuaban en práctica de departamentos como Cauca y Nariño, tales como en pago en especies; fichas y vales, la tarja, el enganche y un sistema muy semejante al de los “propios” en el Ecuador, a más de deudas hereditarias y encarcelamiento por las mismas.

Gran importancia tuvo en esta ocasión las experiencias de la oficina de Asuntos Indígenas del Depto. del Cauca, dirigida por Gerardo Cabrera Moreno. Allí no solo se estudiaban los diferentes aspectos de las comunidades del Cauca, sino que por primera vez se acentuó la necesidad de apoyar a los resguardos indígenas y ayudar a su consolidación.

El nuevo movimiento indigenista no se reduce a Bogotá. Se establecen seccionales en aquellos departamentos de mayor población indígena: Cauca y Nariño. En este último, [ ] Elías Ortiz a más de sus trabajos lingüísticos, estudia los resguardos de Jamund[ ] Males. Desafortunadamente se afianza en las posiciones individualistas el gamonalismo territorial dominante en los Deptos. del Cauca y Nariño y se pronuncia por la división de los resguardos. De todos modos, fue sobresaliente la labor desarrollada por dicha seccional cuyos valiosos integrantes hicieron estudios muy serios y colaboraron activamente con la nueva orientación indigenista. Cabe destacar la labor de Luis Alejandro Guerra.

En Popayán se impuso una concepción eminentemente científica y social como oposición a terratenientes y gamonales encabezados por familias feudales como la Casa valencia. Los Caicedo, los Muñoz, Chaux, etc. Halló desde 1933, Antonio García como profesor de la Universidad del Cauca, con un grupo de alumnos de la misma inició estudios en los resguardos del norte del Cauca, y se estableció una política opuesta al dominio de la Iglesia, a los Consejos municipales y a los latifundistas. Más tarde esta labor se extendió a los grupos paeces con alumnos de la Normal Superior. Como resultado aparece *Pasado y presente del indio*.

El Centro de Estudios del Cauca contó a más de Cabrera Moreno y García, con figuras como L.C. Zambrano, José Ignacio Bustamante y Diego Castrillón Arboleda, autores de los libros ya citados. Tuvo también centro de estudios marxistas, la Liga Indígena y Oficina de Asuntos Indígenas.

El Instituto Indigenista de Colombia se da sus propios estatutos, obtiene personería jurídica, establece seccionales en Barranquilla y en Santa Marta e ini-

cia una serie de conferencias y publicaciones en las que divulga algunos de sus estudios, su posición y sus polémicas en su política de oposición a la oficial, representada en la Sección de Tierras y Aguas, dependiente del Ministerio de Economía Nacional, empeñada en la parcelación de resguardos como única solución a los problemas de la población indígena.

El criterio que se adopta se aleja de las tendencias academistas y de ciencia pura. Prima en esta institución una política racional indigenista que propende por el estudio de los problemas de las comunidades indígenas, por su integración y tratamiento con un criterio antropológico sin desvincular sus propios problemas de grupo marginado del resto de la población nacional.

Se propone crear en el país una conciencia real del problema indígena y servir de organismo intermediario y oficioso entre los grupos indígenas a las instituciones de gobierno con criterio de lucha y de defensa. Es así como colabora con Quintín Lame en sus campañas por la recuperación de la tierra; con los grupos del Valle de Sibundoy explotados por la comunidad Capuchina y con los resguardos de los diferentes sectores del país que tratan de defender sus tierras e instituciones. Resguardos en los que se hace activa campaña para que se opongan a la política oficial de parcelación sobre todo en la región de Tierradentro.

A más de los ciclos de conferencias y de las publicaciones el Instituto organiza un Congreso; Indigenista Nacional y más tarde otro Internacional con sede en Pasto para el cual se contaba con una eficaz colaboración por parte del Instituto indigenista Ecuatoriano, cuyo Director el doctor Gabriel Garcés trabajó en su preparación. Desafortunadamente los acontecimientos políticos que vivió Colombia a partir de 1949 impidieron la realización y las etapas de violencia política obligaron a los integrantes del Instituto a dispersarse. Así mismo la investigación; ayuda y relaciones con las comunidades campesinas e indígenas se hicieron imposibles desde todo punto de vista.

Asimismo, el Instituto en 1947 obtuvo del Ministerio de la Economía Nacional la Resolución No. 1210 del 26 de septiembre de 1937 por la cual se establece tener al Instituto Indigenista Nacional de Colombia como órgano consultivo del Depto. de Tierras y Bosques del Ministerio de la Economía Nacional en lo relativo a la política gubernamental sobre resguardos de indígenas.

También por acuerdo 140 de julio 30 de 1947, expedido por el Consejo Directivo de la U. Nacional, fue incorporado dentro del Instituto de Ciencias Económicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional el Instituto Indigenista de Colombia.

Es mucho lo que ha quedado de la obra científica y social del Instituto: libros como los de Hernández Rodríguez, Juan Friede, Antonio García, monogra-

fías publicadas en revistas nacionales y extranjeras especialmente en la del Instituto Etnológico Nacional y la revista Colombia de la Contraloría General de la República, y en el Boletín de Arqueología a más de una publicación mimeografiada, órgano del Instituto.

Como complemento, transcribo parte del balance presentado por Antonio García en 1,945.

BLANCA DE MOLINA

I Seminario Historia de la Antropología  
Depto. de Antropología - U. Nacional

## Parte del informe de Antonio Garcia - 1945.-

No creo que exista en la nación ningún otro organismo que, tan privado de recursos y de ambiente, pueda ofrecer una más calificada y extensa literatura científica.

Gregorio Hernández de Alba.- impulsor de las investigaciones arqueológicas en nuestro siglo y verdadero maestro de las nuevas generaciones, ha realizado estudios entre las comunidades indígenas de Tierradentro (Cauca) y las tribus goajiras (33); Gabriel Giraldo Jaramillo se ha distinguido como uno de los más eruditos investigadores, de historia colombiana, particularmente en lo que se refiere a culturas indígenas (34), Edith Jiménez y Blanca Ochoa no solo han contribuido notablemente al estudio social de las comunidades de Tocancipá (Cundinamarca) y Cauca, sino que han orientado el estudio comparativo de la política indigenista de los países americanos y efectuado exploraciones en las áreas indígenas del Ecuador, Perú y Bolivia (35), Luis Duque Gómez -actual Director del Instituto Etnológico Nacional- ha hecho investigaciones amplias en las comunidades indígenas del Cauca y del occidente de Caldas ,que son modelo de método y sentido indigenista; (36) C. Gerardo Cabrera Moreno,, ex-jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas del Cauca y delegado de Colombia al Congreso Indigenista ha adelantado la más sistemática tarea de conocimiento social de las comunidades guambianas y paeces y elaborado densos análisis de la legislación sobre resguardos (37); Milcíades Cháves ha estudiado

concienzudamente los problemas indígenas de Nariño y Tolima (Ortega)(30); Alicia y Gerardo Reichel-Dolmatoff han hecho las más serias investigaciones entre, las tribus indígenas en mayor aislamiento de la vida nacional y en proceso de absoluta extinción, como los motilones y las Chimilas (39), Hernán Iglesias Benoit, abogado del Departamento de Aguas del Ministerio de Economía, ha hecho análisis exhaustivos de la legislación colombiana de tierras y aguas y de las experiencias agrarias realizadas por el gobierno; (40) Guillermo Hernández Rodríguez, como culminación de sus estudios sociológicos, ha escrito la más científica interpretación de la organización social chibcha y de las transformaciones operadas por la conquista española; (41) Eliécer Silva Celis participa en el análisis colectivo de la condición social de los indígenas de Tocancipá (42); Juan Friede realiza investigaciones directas en el área indígena del macizo andino, elaborando dos monografías históricas que el Instituto ha considerado fundamentales en el conocimiento del problema indígena: la biografía de las comunidades indígenas del Alto Magdalena y la historia de los resguardos del macizo Andino, obra de alta rectitud crítica y densa documentación (43) Antonio García —Coodirector del Instituto— estudia grupos indígenas de Cauca, Nariño, Caldas, Tolima y Cundinamarca (Tocancipá) y divulga los planteamientos hechos en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, al que asistió como invitado especial del Gobierno Mexicano (44); César Uribe Piedrahíta construye un cuadro maestro de la patología indígena que presentó como delegado de Colombia al Congreso Indigenista (Pátzcuarro); (45) Diego Castrillón Arboleda sintetiza en un informe sus observaciones sobre algunas comunidades indígenas del Cauca.

Solo por obra de esta contribución podrá hacerse un redescubrimiento de la historia de Colombia, estudiándola —ya no como una escueta sucesión de formas políticas, de clases gobernantes o de caudillos— sino como una historia social. Sin esta determinación científica del proceso del pueblo indígena, nuestra historia es una crónica política que confunde al país con unas clases, las que afloran a la superficie de nuestra sociedad y nuestro estado. Estoy seguro de que en esta tarea del Instituto Indigenista se está elaborando una nueva concepción de la Historia Nacional.

\*\*\*\*\*

33) Etnología Goajira - Bogotá, 1936, Ed. A.D.C. “El problema de un pueblo nómada” Instituto Indigenista, Bogotá, 1944, Colombia, Nos. 8 y 9, 1944; “Cuentos de la Conquista”, Bogotá, 1937, Ed. A.B.C. “Lo indígena como expresión americana” (América Indígena, México, Vol. IV, No. 3, 1944 pp.223-226) “Función social de la Antropología” (Revista Jurídica, Bogotá, No. 3, 1944, pp 293-307); “Los indios colombianos”(El Tiempo, abril 26 de 1942): “Porqué estudiamos al indígena” (El Liberal, oct. 4 de 1942); “La Educación en la Gua-

jira". Revista Educación, Bogotá, Nos. 25-26 pp. 559-564); "Los Indígenas", (El Tiempo, Bogotá, Oct. 12 de 1934).

34) Conferencia sobre el "Problema indígena en Colombia", ciclo del Instituto Indigenista Biblioteca Nacional 1944; "Aspectos históricos de la alimentación indígena". América Indígena, México, 1942, No. 3, p. 49.

35) "La política Indigenista del Perú", infome del Instituto Indigenista 1944; "La política Indigenista de Colombia", por Blanca Ochoa, conferencias en el Teatro Colón, 1943; Edith Jiménez, "La política Indigenista en América"; conferencia en la Biblioteca Nacional, 1942, Bogotá. Informe sobre la Comunidad Indígena de Tocancipá, Bogotá, 1943.

"Problemas sociales de algunas parcialidades del occidente de Colombia", Bogotá 1944.

35) "El problema indígena del Cauca, un problema nacional", Instituto Indigenista, Bogotá, 1944; "El problema agrario de Colombia (inédito); Informe del jefe de la Oficina de negocios indígenas, Popayán, 1937, imp. del Departamento; "Aspectos del problema Indígena de Colombia" ponencia presentada al Congreso indigenista, Pátzcuaro, 1940, Ed. Mimeográfica.

38) "El problema indígena en el Departamento de Nariño", Ed. Instituto Indigenista, Bogotá, 1944 Informe sobre los indios chimilas y motilones, 1944.

"Condiciones sociales de los indios motilones", informe al Instituto Indigenista 1944.

"Una política de aguas para las comunidades indígenas", conferencia en Instituto Indigenista", 1944, influencia de las normas precolombinas en el régimen legal de aguas.

La organización social chibcha (inédita).

"La tragedia del indio colombiano desde la conquista hasta nuestros días", edic. Ins. Indigenista, Bogotá, 1944; informe sobre la comunidad indígena de Tocancipá, 1943.

43) "Los indios del Alto Magdalena (vida, luchas y exterminio) 1609-1931 Edic. del Instituto Indigenista, Bogotá, 1943; "Comunidades indígenas del macizo colombiano", Bogotá, Edic. Instituto Indigenista 1944; "El indio en lucha por la tierra" - Historia de los resguardos del macizo central colombiano". Edic. Instituto Indigenista, Bogotá, Ed. Espiral, 1944.

44) Obras citadas "Bases para una política indigenista", Bogotá, Edic. Instituto Indigenista "El problema indígena en Colombia", (Revista Colombia, abril



1944, Bogotá Nú.3,4 p: 64) Contraloría General de la República -informes sobre la población y la legislación indígenas en Colombia en el Congreso. Indigenista Interamericano, 1940.

## DOCUMENTOS

Blanca Ochoa  
de Molina